

Comencamos a escribir Villa de Rederim don
se hizo de la Villa de Sellin donde exama
bueral. El dho. m^o dexero a buelo fue dho
lex^o m^o (en a buel de Sene) fu Pinero (2 de
Constante Gonzalez de bera la dho m^o (muje
Conguen Caro en la dha Villa de Sellin
de dho m^o (en a buel de Pinero de Oencia (m^o
vros a buelo fue dho m^o en Suro de Rogifernan
de Pinero quencas en la Villa de Ruiz
Nase (roy) (p^o Balgo no buos de sangre. Como def
zenderde y linea (esta de buen del dho Sene)
fu Pinero quien enclano de mill quinientos
Muestra (over) obubo Real. ejecutoria de m^o
quien Emperacion y propiedad (en buen en en
Muestra buen (over) buen (over) fiscal de dho m^o
El Consejo de la dha Villa de Sellin (la qual
de parte Real ejecutoria sobre Carta a dho
lojo fu Pinero buen enclano de quinientos
Muestra (over) buen en Muestra buen (over) buen
el fiscal de dho m^o (2 el Consejo de la dha Villa
de Ruiz, la quale fueron obedida y mandada
Cumpla en dho Consejo (2 en el dho Villa
la dha Real ejecutoria a p^o dho m^o (over) m^o
fu Pinero de Oencia (m^o dexero a buelo (en
Muestra buen Villa donde anclano Sacerda
2 Verindas como Carta de dha Real ejecutoria
m^o originales que de Muestra (2 Conguen a buelo